****

**Programación de aula**

**Inmaculada Lara Fort**

**Josefa Doménech Zaera**

* **Introducción**

El presente módulo: Técnicas de corte del cabello**,**  se encuadra en el segundo curso del ciclo formativo de Grado Medio del título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar de la familia profesional de **Imagen Personal**. Se corresponde con la **Unidad de Competencia** UC0351\_2: Cortar el cabello y realizar el arreglo y rasurado de barba y bigote.

Sus enseñanzas mínimas se establecen en el **Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre** y el currículo se establece de acuerdo con las diferentes normas recogidas en el **Anexo I** de la presente Guía Didáctica.

El ciclo formativo tiene una duración de **2000 horas**. La duración del módulo dependerá de lo recogido en cada currículo desarrollado por la respectiva comunidad autónoma.

[VER TEXTO COMPLETO DEL REAL DECRETO](http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/17/pdfs/A03445-03470.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/12/15/pdfs/BOE-A-2011-19537.pdf>

* **Objetivos generales**

Los objetivos definen las capacidades que los alumnos y las alumnas deben desarrollar a lo largo del proceso educativo. El objetivo general es la inserción del alumnado en el mundo laboral.

Los objetivos generales en la Formación Profesional, los podemos encontrar en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), publicada en el BOE nº 106, de 4 de mayo de 2006, en cuyo artículo 40 habla de los objetivos de la formación profesional:

“La formación profesional en el sistema educativo contribuirá a que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades que les permitan”:

a) Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.

b) Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

c) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

d) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

e) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

f) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.”

[VER TEXTO COMPLETO DE LA LEY](http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

* **Perfil profesional del título**

El perfil profesional del título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

* **Competencia general**

La competencia general de este título consiste en realizar el cuidado y embellecimiento del cabello, la estética de manos y pies y el estilismo masculino, así como comercializar servicios y venta de cosméticos, cumpliendo los protocolos de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

* **Competencias profesionales, personales y sociales**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Recepcionar, almacenar y distribuir el material de peluquería, controlando su consumo y el stock.

b) Atender al cliente en todas las fases del proceso, aplicando procedimientos establecidos.

c) Comprobar el estado del cabello y cuero cabelludo, manejando instrumentos de observación.

d) Preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones, manteniéndolos en condiciones óptimas para su utilización.

e) Realizar cambios de forma permanente en el cabello, siguiendo las especificaciones establecidas.

f) Teñir y decolorar el tallo capilar, seleccionando cosméticos, técnicas y procedimientos.

g) Cambiar la longitud del cabello, seleccionando herramientas, accesorios y útiles según las diferentes técnicas y estilos de corte.

h) Efectuar peinados y recogidos, con o sin prótesis pilosas, personalizándolos y adaptándolos a las necesidades del cliente.

i) Aplicar técnicas de manicura y pedicura para el embellecimiento y cuidados de manos, pies y uñas.

j) Realizar técnicas de barbería y peluquería masculina, identificando las demandas y necesidades del cliente.

k) Informar al cliente sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables, para asegurar el resultado final de los procesos técnicos de peluquería.

l) Promocionar y vender productos y servicios en el ámbito de una empresa de imagen personal.

m) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.

n) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.

ñ) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.

o) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

p) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

q) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

r) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.

s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

* **Objetivos generales del ciclo**

Tal y como recoge el Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre en su Art. 9, los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

a) Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.

b) Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.

c) Identificar las características y necesidades del pelo y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.

d) Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.

e) Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.

f) Aplicar operaciones técnicas de alisado y rizado, reconociendo y seleccionando los útiles y cosméticos, para realizar cambios de forma permanente en el cabello.

g) Aplicar técnicas de cambio de color, siguiendo el procedimiento establecido para teñir y decolorar el tallo capilar.

h) Emplear herramientas y útiles de corte, relacionando las técnicas con los estilos, para cambiar la longitud del cabello.

i) Manejar equipos, útiles y accesorios, relacionando las técnicas con los estilos y actos sociales, para efectuar peinados y recogidos.

j) Seleccionar prótesis pilosas, justificando técnicas de colocación, para efectuar peinados y recogidos.

k) Efectuar operaciones técnicas de manicura y pedicura, justificando los protocolos de ejecución, para embellecer y cuidar manos, pies y uñas.

l) Integrar los procedimientos del servicio de peluquería masculina, analizando y relacionando los tipos, fases y métodos, para realizar técnicas de barbería y peluquería masculina.

m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.

n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.

ñ) Identificar operaciones de venta y técnicas publicitarias y de merchandising, valorando las características y demandas del mercado para promocionar y vender productos y servicios de imagen personal.

o) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.

p) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

q) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.

r) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.

s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

t) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

u) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

v) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

w) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

* **Objetivos generales y competencias del título que se alcanzan con el módulo Peluquería y estilismo masculino.**

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), b), c), d), e), h), m), n)y u) del ciclo formativo, y las competencias a), b), c), d), g), k), p) y q) del título.

* **Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales del módulo Cambios de forma permanente en el cabello, asociado a la UC0351\_2: Cortar el cabello y realizar el arreglo y rasurado de barba y bigote.**

**1. Prepara la zona de trabajo, seleccionando los medios, útiles y herramientas.**

Criterios de evaluación:

a) Se han caracterizado los útiles y herramientas necesarios para el proceso.

b) Se han seleccionado modelos básicos de tijeras, navajas y maquinillas.

c) Se han aplicado medidas de protección del profesional y usuario.

d) Se han establecido pautas para una correcta higiene postural.

e) Se ha seleccionado la lencería y útiles auxiliares para el corte.

f) Se han aplicado los protocolos de higiene y mantenimiento de herramientas y útiles.

g) Se ha seguido la normativa actual de control de útiles cortantes.

**2. Caracteriza las técnicas de corte, relacionándolas con el efecto visual pretendido.**

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado las diferencias entre la técnica y el estilo de corte.

b) Se han caracterizado la técnica del corte recto, desfilado, dentado, entresacado y picoteado, entre otros.

c) Se han determinado los útiles empleados en cada técnica.

d) Se han establecido las líneas de corte para cada técnica.

e) Se han secuenciado las fases de ejecución.

f) Se han determinado las zonas de aplicación.

g) Se han seleccionado procedimientos para la realización de técnicas de desfilado, dentado, entresacado y picoteado, entre otras.

h) Se han relacionado los parámetros que definen cada técnica con los efectos conseguidos.

**3. Propone cortes de cabello, analizando las características morfológicas y personales del usuario.**

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado las características y alteraciones del cabello con influencia en el corte.

b) Se han establecido pautas para la detección de necesidades y demandas del usuario.

c) Se han relacionado las proporciones faciales y corporales con el cambio de longitud del cabello.

d) Se han seleccionado las imágenes y fotografías de peinados en función del estilo de corte propuesto.

e) Se han identificado los elementos de un boceto.

f) Se han realizado bocetos gráficos para la propuesta de corte.

g) Se han utilizado aplicaciones informáticas para elaborar diseños de corte del cabello.

**4. Corta el cabello con tijera, relacionando la técnica con las características del cabello y el estilo de corte.**

Criterios de evaluación:

a) Se han establecido pautas para el manejo y sujeción de la tijera.

b) Se han relacionado los movimientos de tijera con el tipo de línea.

c) Se han efectuado las técnicas previas para el acondicionado del cabello.

d) Se han determinado las particiones en el cabello previas al corte.

e) Se han establecido parámetros para la realización del corte.

f) Se ha valorado la importancia de la mecha guía.

g) Se ha secuenciado el corte en el orden establecido.

h) Se han aplicado procedimientos establecidos en la realización del corte con tijera.

**5. Corta el cabello con navaja, relacionando el método con el estilo de corte.**

Criterios de evaluación:

a) Se han establecido las diferencias entre el corte con navaja y el corte con tijera.

b) Se han establecido pautas para el manejo de la navaja.

c) Se ha realizado el montaje y desmontaje de la cuchilla.

d) Se han establecido las secciones y líneas para la realización del corte a navaja.

e) Se ha relacionado el ángulo de inclinación de la navaja con el efecto pretendido.

f) Se ha establecido la secuencia de actuación.

g) Se han determinado las precauciones que hay que observar en el manejo de la navaja.

h) Se han aplicado procedimientos de realización del corte con navaja.

**6. Realiza el corte de cabello con maquinilla, relacionando la técnica con las características del cabello y el estilo del corte.**

Criterios de evaluación:

a) Se han establecido pautas para el manejo de la maquinilla.

b) Se han seleccionado los accesorios y útiles en función de la longitud deseada del cabello.

c) Se han realizado el montaje y desmontaje de los componentes y accesorios.

d) Se ha verificado el estado de la maquinilla.

e) Se han realizado técnicas para el acondicionado del cabello.

f) Se ha establecido el orden de realización del corte con maquinilla.

g) Se han aplicado los procedimientos establecidos en la realización del corte con maquinilla.

h) Se ha realizado el perfilado de los contornos y otras técnicas de finalización.

**7. Realiza estilos de corte, determinando las técnicas y herramientas necesarias.**

Criterios de evaluación:

a) Se han caracterizado los estilos de corte.

b) Se ha adaptado el estilo de corte al análisis previo de las características del usuario.

c) Se ha relacionado el estilo de corte propuesto con otras técnicas de peluquería (cambio de color y forma, entre otros).

d) Se han seleccionado cosméticos y herramientas en función de las necesidades.

e) Se han seleccionado las distintas técnicas en función del resultado final.

f) Se han aplicado los procedimientos establecidos para cada estilo de corte.

g) Se han aplicado las técnicas de finalización del corte de cabello.

h) Se ha valorado el resultado final.

i) Se ha observado una actitud ordenada y metódica en la realización de las actividades de trabajo

* **Cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.**

1. Cualificación profesional completa:

Peluquería IMP119\_2 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0347\_2: Realizar el análisis capilar, para diseñar protocolos de trabajos técnicos y aplicar cuidados capilares estéticos.

UC0058\_1: Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo.

UC0348\_2: Realizar cambios de color totales o parciales en el cabello.

UC0349\_2: Modificar la forma del cabello temporalmente, peinarlo y/o recogerlo.

UC0350\_2: Realizar cambios de forma permanente en el cabello.

UC0351\_2: Cortar el cabello y realizar el arreglo y rasurado de barba y bigote.

UC0352\_2: Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal.

2. Cualificación profesional incompleta:

Cuidados estéticos de manos y pies IMP121\_2 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre).

UC0356\_2: Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud.

UC0357\_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas.

UC0359\_2: Realizar tratamientos estéticos de manos y pies.

* **Correspondencia del módulo profesional Técnicas de corte del cabello**

|  |  |
| --- | --- |
| **Módulos profesionales** | **Unidades de competencia** |
| 0845. Técnicas de corte del cabello | UC0351\_2: Cortar el cabello y realizar el arreglo y rasurado de barba y bigote. |

* **Correspondencia de las unidades didácticas con los capítulos del libro**

Las unidades didácticas serán 8 y se corresponden con cada capítulo del libro, respectivamente.

|  |  |
| --- | --- |
| **Unidad didáctica** | **Título** |
| UD1 | Preparación del puesto de trabajo. |
| UD2 | Caracterización de las técnicas de corte. |
| UD3 | Propuestas de corte de cabello. |
| UD4 | Corte de cabello con tijera |
| UD5 | Realización de corte de cabello con navaja |
| UD6 | Realización de corte de cabello con maquinilla. |
| UD7 | Realización de estilos de corte. |

* **Distribución temporal de las unidades didácticas**

La temporalización de las diferentes unidades didácticas en que se divide el módulo, las cuales veremos en el siguiente apartado, se ha estimado de forma orientativa**,** debido a la distinta duración del módulo establecida en los currículos de las diferentes comunidades autónomas.

**UNIDADES DIDÁCTICAS**

* **UNIDAD DIDÁCTICA 1: PREPARACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica se conocerá la forma de trabajo en un salón de peluquería, el mantenimiento del material utilizado en el salón y su distribución.

Esta unidad es bastante teórica, así que se deben emplear ejemplos concretos para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

1.1. Útiles y herramientas de corte. Características y tipos

1.1.1. Textiles

1.1.2. Cosméticos

1.1.3. Los complementos

1.1.4. Las herramientas de corte

1.2. Preparación del profesional y puesto de trabajo

1.2.1. Prevención de riesgos: medidas de protección del profesional y del usuario

1.2.2. Criterios de distribución de útiles y materiales en el puesto de trabajo

1.2.3. Higiene y mantenimiento

**OBJETIVOS**

* Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
* Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para poner a punto el puesto de trabajo.
* Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar el puesto de trabajo e instalaciones.
* Emplear herramientas y útiles de corte, relacionando las técnicas con los estilos, para cambiar la longitud del cabello.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* **Se han caracterizado los útiles y herramientas necesarios para el proceso.**
* **Se han seleccionado modelos básicos de tijeras, navajas y maquinillas.**
* **Se han aplicado medidas de protección del profesional y usuario.**
* **Se han establecido pautas para una correcta higiene postural.**
* **Se ha seleccionado la lencería y útiles auxiliares para el corte.**
* **Se han aplicado los protocolos de higiene y mantenimiento de herramientas y útiles.**
* **Se ha seguido la normativa actual de control de útiles cortantes.**
* **UNIDAD DIDÁCTICA 2: CARACTERIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE CORTE**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se analizarán las formas de poder desarrollar bien cualquier técnica de corte, debes ser capaz de ver e imaginar un corte en 3D, incluso poder dibujarlo, aunque solo sea un pequeño esbozo, para explicar al cliente las líneas que mejor le sientan, cómo combinarlas en el corte y el posterior cambio de forma y todos sus acabados.

Deberás entender el corte y los diferentes tipos de acabado que se pueden realizar, por ejemplo, dependiendo de la técnica aplicada, saber dónde recaerá el peso y el efecto que proporcionará.

Todas las técnicas de corte son unas maniobras que se realizan para alterar, modificar y cambiar el largo del cabello y con ello modificar su imagen exterior, por eso es tan importante entender el corte y saber aplicarlo bien.

Al igual que en la unidad anterior, se precisan ejemplos e imágenes para complementar los contenidos y facilitar su comprensión.

**CONTENIDOS**

2.1. Parámetros que caracterizan las técnicas de corte. La línea de corte

2.1.1. Las técnicas de corte

2.2.2. La mecha guía

2.2. Técnica de corte recto

2.3. Técnica de corte desfilado

2.4. Técnica de corte dentado

2.5. Técnica de corte entresacado o vaciado

2.6. Técnica de picoteado

2.7. Efectos visuales

**OBJETIVOS**

* Reconocer todas las técnicas de corte que se llevan a cabo.
* Realizar las técnicas de corte básicas.
* Relacionar los efectos visuales con la persona adecuada.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han identificado las diferencias entre la técnica y el estilo de corte.
* Se han caracterizado la técnica del corte recto, desfilado, dentado, entresacado y picoteado, entre otros.
* Se han determinado los útiles empleados en cada técnica.
* Se han establecido las líneas de corte para cada técnica.
* Se han secuenciado las fases de ejecución.
* Se han determinado las zonas de aplicación.
* Se han seleccionado procedimientos para la realización de técnicas de desfilado, dentado, entresacado y picoteado, entre otras.
* Se han relacionado los parámetros que definen cada técnica con los efectos conseguidos
* **UNIDAD DIDÁCTICA 3: PROPUESTA DE CORTES DE CABELLO**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica el alumnado conocerá los conceptos básicos vinculados a las medidas de acomodación y protección del cliente.

Esta unidad es eminentemente práctica y para reforzar los puntos teóricos se pueden utilizar multitud de ejemplos reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

3.1. Análisis del cabello y cuero cabelludo

3.2. Análisis morfológico facial y corporal

3.2.1. La cabeza

3.2.2. Siluetas

3.2.3. El perfil (frente, nariz y mentón)

3.2.4. El rostro

3.2.5. Frente (el tamaño, ancho y alto influirán en la selección del corte del flequillo)

3.2.6. Coronilla (depende del cráneo y del nacimiento del cabello)

3.2.7. Nuca

3.3. Análisis de las demandas y necesidades del cliente

3.4. Propuesta de corte o cambio de longitud del cabello

3.4.1. Ángulo 0º o caída natural del cabello

3.4.2. Escalonado

3.5. Elementos del diseño

3.5.1. Los bocetos y su relación con las técnicas de corte

**OBJETIVOS**

* Reconocer e identificar los tipos de cabello que existen.
* Saber observar, reconocer e identificar qué tipos de corte sientan bien a cada persona.
* Realizar bocetos de los cortes y de las propuestas que se van a realizar.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han identificado las características y alteraciones del cabello con influencia en el corte.
* Se han establecido pautas para la detección de necesidades y demandas del usuario.
* Se han relacionado las proporciones faciales y corporales con el cambio de longitud del cabello.
* Se han seleccionado las imágenes y fotografías de peinados en función del estilo de corte propuesto.
* Se han identificado los elementos de un boceto.
* Se han realizado bocetos gráficos para la propuesta de corte
* Se han utilizado aplicaciones informáticas para elaborar diseños de corte del cabello.
* **UNIDAD DIDÁCTICA 4: CORTE DE CABELLO CON TIJERA**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad aprenderás cómo funciona y cómo sacarle el máximo partido a las tijeras de corte.

Todos los procesos explicados en la teoría se pueden llevar a la práctica para asimilar mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

4.1. Técnica de utilización de la tijera. Formas de sujeción de la tijera y tipos de movimiento

4.2. Preparación del corte con tijera. Operaciones previas al corte

4.2.1. Protocolo

4.3. Orden y secuenciación del corte con tijera

4.3.1. Descripción del corte completo de cabello a tijera

**OBJETIVOS**

* Realizar cortes de cabello con tijera.
* Identificar los tipos de corte.
* Conocer las técnicas que se realizan con la tijera de corte.
* Reconocer el uso de las tijeras de tallista y entresacado.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han establecido pautas para el manejo y sujeción de la tijera.
* Se han relacionado los movimientos de tijera con el tipo de línea.
* Se han efectuado las técnicas previas para el acondicionado del cabello.
* Se han determinado las particiones en el cabello previas al corte.
* Se han establecido parámetros para la realización del corte.
* Se ha valorado la importancia de la mecha guía.
* Se ha secuenciado el corte en el orden establecido.
* Se han aplicado procedimientos establecidos en la realización del corte con tijera.
* **UNIDAD DIDÁCTICA 5: REALIZACIÓN DE CORTE DE CABELLO CON NAVAJA**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se aprenderá diferentes formas y técnicas de cortar el cabello. Ahora vas a estudiar el corte a navaja, sus efectos, su diferencia con el resto de útiles cortantes, el porqué es tan apreciado en peluquería. Un corte a navaja suaviza todas las formas, siempre descarga

Al igual que la unidad anterior, esta unidad es eminentemente práctica y para reforzar los puntos teóricos se pueden utilizar multitud de ejemplos reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

5.1. Técnica de utilización de la navaja. Técnica de sujeción. Medidas de protección

5.2. Preparación del corte con navaja

5.2.1. Las técnicas previas al corte

5.3. Protocolo de ejecución. Orden, precauciones y secuenciación del corte con navaja

5.3.1. Protocolo de ejecución

**OBJETIVOS**

* Realizar cortes de cabello con navaja.
* Identificar los tipos de corte y sus técnicas.
* Reconocer el uso de la navaja plana y de la dentada.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han establecido las diferencias entre el corte con navaja y el corte con tijera.
* Se han establecido pautas para el manejo de la navaja.
* Se ha realizado el montaje y desmontaje de la cuchilla.
* Se han establecido las secciones y líneas para la realización del corte a navaja.
* Se ha relacionado el ángulo de inclinación de la navaja con el efecto pretendido.
* Se ha establecido la secuencia de actuación.
* Se han determinado las precauciones que hay que observar en el manejo de la navaja.
* Se han aplicado procedimientos de realización del corte con navaja.
* **UNIDAD DIDÁCTICA 6: REALIZACIÓN DE CORTE DE CABELLO CON MAQUINILLA**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Existen dos tipos de máquinas: manual y eléctrica. En esta unidad aprenderás

a utilizar la última, puesto que la primera está obsoleta, a identificar el tipo de cabezal, si es recto o si la cuchilla está protegida con el peine de corte, y los diferentes números que se le pueden aplicar.

Esta unidad es eminentemente práctica y para reforzar los puntos teóricos se pueden utilizar multitud de ejemplos reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

6.1. Técnica de utilización de la maquinilla: forma de sujeción y manejo

6.2. Preparación del corte con maquinilla

6.3. Protocolo de ejecución. Orden y secuenciación del corte con maquinilla

**OBJETIVOS**

* Reconocer cuándo se puede realizar un corte con máquina.
* Realizar un corte con máquina.
* Identificar las técnicas de corte.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han establecido pautas para el manejo de la maquinilla.
* Se han seleccionado los accesorios y útiles en función de la longitud deseada del cabello.
* Se han realizado el montaje y desmontaje de los componentes y accesorios.
* Se ha verificado el estado de la maquinilla.
* Se han realizado técnicas para el acondicionado del cabello.
* Se ha establecido el orden de realización del corte con maquinilla.
* Se han aplicado los procedimientos establecidos en la realización del corte con maquinilla.
* Se ha realizado el perfilado de los contornos y otras técnicas de finalización
* **UNIDAD DIDÁCTICA 7: REALIZACIÓN DE ESTILOS DE CORTE**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se profundiza en el estilo que aporta el cliente o que quiere para su imagen. Si consigues unir todos los elementos, tendrás el éxito asegurado.

En general, se explicarán las pautas a seguir en el proceso de cada una de las técnicas, así como las consideraciones comunes a todas las técnicas y las precauciones que se deben tener en cuenta.

Se explicará el modo de aplicar los distintos productos relacionándolos con las distintas técnicas, en función de los resultados que se desea conseguir.

Esta unidad es eminentemente práctica y para reforzarla se pueden realizar multitud de prácticas reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

7.1. Características de los estilos de corte

7.2. Coordinación de técnicas. Criterios de selección de cosméticos y herramientas

7.3. Procesos de ejecución de estilos de corte

**OBJETIVOS**

* Identificar los diferentes estilos de corte que existen.
* Saber realizar cortes con navaja, tijera y combinar las técnicas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

* Se han caracterizado los estilos de corte.
* Se ha adaptado el estilo de corte al análisis previo de las características del usuario.
* Se ha relacionado el estilo de corte propuesto con otras técnicas de peluquería (cambio de color y forma, entre otros).
* Se han seleccionado cosméticos y herramientas en función de las necesidades.
* Se han seleccionado las distintas técnicas en función del resultado final.
* Se han aplicado los procedimientos establecidos para cada estilo de corte.
* Se han aplicado las técnicas de finalización del corte de cabello.
* Se ha valorado el resultado final.
* Se ha observado una actitud ordenada y metódica en la realización de las actividades de trabajo.

**ANEXO I. CURRÍCULO**

**MEC**

BOE nº 301, de 15 de diciembre de 2011

[VER TEXTO COMPLETO DEL REAL DECRETO](http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/17/pdfs/A03445-03470.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/12/15/pdfs/BOE-A-2011-19537.pdf>

Orden ECD/344/2012, de 15 de febrero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar.

**Módulo Profesional: Técnicas de corte del cabello.** Código: 0845

Páginas 16853 a 16855.BOE Lunes 27 de febrero de 2012

**Duración: 105 horas.**

[VER TEXTO COMPLETO DE LA ORDEN](http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/17/pdfs/A03445-03470.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/02/27/pdfs/BOE-A-2012-2759.pdf>